

GACETA MÉDICA

DE

COSTA RICA

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPÚBLICA.

Encargado de la edición,
la Secretaría de la Facultad de Medicina

Dirigir la correspondencia á la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Para anuncios de Europa ó suscripciones, dirigirse al Doctor Alberto Alvarez Cañas, Cónsul General de Costa Rica en París, 4, rue Pabillon, quien está exclusivamente encargado de la agencia.

La GACETA MÉDICA se publica cada mes.— No se admiten suscripciones por menos de un año.— El precio de la suscripción adelantada por un año es de ₡ 4.00.— Precio de un número, ₡ 0.50. El precio de avisos, convencional.

Año VIII

San José de Costa Rica, Abril de 1904

Núm. 7

Actas de la Facultad de Medicina

8ª SESIÓN ordinaria de Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, celebrada el veintiuno de Marzo de mil novecientos cuatro, con asistencia de los Doctores: Pánfilo J. Valverde, Presidente; Francisco J. Rucavado, Secretario; Roberto Fonseca Calvo y Marcos Zúñiga, Vocales; y Amancio Sáenz, Fiscal.

Art. I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Se procedió á la lectura del acta de los exámenes de grado de las señoras: Ernestina Navarro v. de Chaves, María Luisa C. de Solano, Elisa Madrigal, María Mora U. y Clara B. de Araya. Fue aprobada, como lo fueron también las solicitudes que en tiempo y forma presentaron las tres últimas y que en su oportunidad fueron revisadas y aceptadas por el Presidente y el Secretario. A continuación se juramentó á las graduadas y se les entregó el diploma correspondiente. Algunas palabras de moral profesional les fueron dirigidas á las recién graduadas por el Presidente, y se dió por concluido ese acto.

Art. III.—Se leyó, discutió y aprobó el siguiente dictamen: Señor Presidente de la Facultad de Medicina.—San José, 11 de Marzo de 1904.—Los infrascritos médicos, comisionados por la Facultad de Medicina de la República para dictaminar sobre los puntos que el señor Alcalde 1º de San José somete á la consideración de este Centro, en mandamiento librado el 25 de Febrero de 1904, á las ocho y media de la mañana, en la sumaria para averiguar quién causó lesiones á Salvador Alvarado Aguilar, hecho que se verificó en Curridabat, dicen:

- Que examinaron á Salvador Alvarado Aguilar, vecino de San Rafael de Cartago;
- Que la herida de la mano izquierda es de naturaleza leve;

- c) Que la herida en referencia tardó para sanar más de nueve días; pero científicamente tratada debió sanar en nueve días; y
d) Que no deja impedimento.

F. J. RUCAVADO

M. ZÚÑIGA

Art. IV.—Del Juzgado del Crimen de San Ramón se recibió la causa seguida contra Rodorico Hernández y Pedro Sánchez por lesiones recíprocas, cuyo último auto dictado á las nueve de la mañana del quince de Marzo de mil novecientos cuatro, dice:

“Habiendo contradicción entre el dictamen vertido por el Dr. Fonseca (folio 3) y el del Dr. Berrocal (folio 41) en cuanto á si la herida recibida por el reo Hernández deja ó no impedimento, pues el primero afirma que no y el segundo que sí; de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Médicos del Pueblo, para mejor resolver, remítase esta causa á la Facultad de Medicina para que de oficio se sirva resolver: a) La herida causada á Hernández ha dejado impedimento en los dedos anular, medio y meñique de la mano izquierda; b) Son estos miembros partes importantes del cuerpo.”

La Junta comisionó para que dictaminen á los Dres. Fonseca Calvo y Amancio Sáenz.

Art. V.—El Tesorero de la Junta de Caridad, don Carlos Echeverría, manifiesta que ha dado cuenta al señor Presidente de la Junta de Caridad de la disposición de la Facultad, referente á la publicación de las defunciones en los diarios de la capital.

Art. VI.—El señor don Joaquín Bernardo Calvo, Ministro de Costa Rica en Whashington, recomienda á este Centro un trabajo del Dr. Liceaga, de México, titulado “Nuevo plan de campaña contra la fiebre amarilla”.

Art. VII.—Se acordó pedir á William Wood & Company, la Anatomía Quirúrgica de Deaver.

Art. VIII.—Las alumnas de la Escuela de Obstetricia: Angela Cabero, Isabel Calderón, Julia Lizano v. de Sánchez, Ester O. v. de Brenes, Estela de Bertolini, que cursaron el Primer Año, solicitan su inscripción en el Segundo. De conformidad.

Art. IX.—Las señoras América de Ortega y Marta Josefa Guillén solicitan en forma su inscripción en el Primer Curso de la Escuela de Obstetricia. Se accedió. Las señoras Elena C. v. de Grossi y María R. de González participan á la Junta que han obtenido de la Municipalidad de San José permiso para repetir los estudios del Primer Curso del citado plantel.

Art. X.—El señor Presidente dio cuenta á la Junta de Gobierno, con unos telegramas del Médico del Pueblo de Alajuela, de que había habido en aquella localidad cinco casos de fiebre amarilla, más uno de la semana anterior, que falleció el viernes último y otro de hoy veintiuno de Marzo, es decir, siete casos por todos.—Que los telegramas se han contestado en su oportunidad con las instrucciones del caso. Que el Dr. Pupo le telegrafió que asistía en Escasú un caso de fiebre amarilla, originario de Puntarenas, por lo cual transmitió al Dr. Pupo consejos profilácticos y de aislamiento del atacado. Que pasó al Ministerio de Gobernación á dar cuenta de lo ocurrido. Manifestó también el señor Presidente que había dado cuenta al Dr. Borbón, Médico del Pueblo de Puntarenas, del caso que asistía el Dr. Pupo y que le había preguntado que por qué no daba cuenta á la Facultad de los casos de fiebre amarilla que ocurrían en Puntarenas. A lo cual contestó el Dr. Borbón que porque no había visto ninguno, pues el puerto, más sano, nunca lo había visto, lo cual pueden atestiguar las muchas familias que en estos últimos meses han estado en él sin haber enfermado una sola persona.

La sesión se levantó á las diez de la noche.

P. J. VALVERDE,
Presidente

F. J. RUCAVADO,
Srio.

9ª SESIÓN ordinaria de Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, celebrada el cuatro de Abril de mil novecientos cuatro, con asistencia de los Doctores: Pánfilo J. Valverde, Presidente; Jenaro Rucavado, Tesorero; Roberto Fonseca Calvo y Marcos Zúñiga, Vocales, y el Secretario que suscribe.

Art. I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—El Dr. don Alberto Alvares Cañas, Cónsul General de Costa Rica en Francia, con fecha once de Marzo último manifiesta que acepta el cargo de representante de la "Gaceta Médica" de Costa Rica en Europa. La Junta acordó que se dé cuenta al Dr. Alvarez de lo que corresponda á este respecto.

Art. III.—El señor Tesorero, don Jenaro Rucavado, dio cuenta de que había entregado á la Secretaría, la máquina de escribir Hamond que la Junta le ordenó comprar.

Art. IV.—El señor don Manuel Cabezas Barquero, médico de la Universidad de Lyon, Francia, solicitó su incorporación á esta Facultad. Estando sus atestados conforme á la ley, la Junta nombró á los Dres.: P. J. Valverde, (Medicina interna é Higiene); Jenaro Rucavado, (Patología externa y Medicina operatoria); F. J. Rucavado, (Ginecología y Obstetricia); R. Fonseca Calvo, (Materia Médica, Terapéutica y Medicina legal); M. Zúñiga, (Anatomía, Embriología é Histología) para que integren el Tribunal de exámenes é interrogue cada uno en los ramos de medicina que le quedan señalados, en las diversas pruebas que se verificarán en los días cinco, seis y siete de Abril de los corrientes.

Art. V.—Las señoras, María Joaquina Elizondo Durán, Dolores Saborío de Lombardo y Angelina Hidalgo Castro solicitan en forma que se las inscriba en el Primer Curso de la Escuela de Obstetricia. La última como beca por Grecia.—De conformidad.

Art. VI.—De la Secretaría Municipal del Cantón de Santa Cruz se recibió una comunicación, en la cual se solicitan informes acerca de los requisitos que se necesitan para ingresar en la Escuela de Obstetricia. Se envió el Reglamento del citado Plantel al Secretario Municipal.

Art. VII.—El señor Presidente dio cuenta, con unos telegramas del señor Médico del Pueblo de Alajuela, del estado de la fiebre amarilla en aquella localidad, de los que se deduce que hasta este momento la fiebre amarilla no ha desaparecido del barrio de Concepción de Alajuela.

Art. VIII.—De Escasú comunica el Dr. Pupo que el caso de fiebre amarilla procedente de Puntarenas está fuera de peligro.

Art. IX.—Se leyó el siguiente telegrama:

TELEGRAMA

Depositado en Puntarenas; recibido en San José el 18 de Marzo de 1904.

A Presidente de la Facultad de Medicina

Sanidad del puerto hasta hoy perfecta. Movimiento de emigrantes al puerto ha cesado desde hace más de quince días, sin haber tenido más que dos (2) casos embarazo gástrico febril. Las medidas higiénicas de que habla su telegrama, se toman á diario desde mi llegada á ésta. Las ciento cincuenta (150) bombas fueron colocadas. Municipio ha pedido más, no por que falten pozos que cerrar sino para los que haya que abrir. Hoy no queda uno sólo en Puntarenas que esté abierto. Pabellón de aislación para fiebre amarilla pronto estará concluido. Desde mi llegada no he visto un solo caso sospechoso; por eso nada le he comunicado sobre el particular.

JULIO BORBÓN O.

Art. X.—Se nombró al Licenciado don Claudio González Rucavado Abogado de la Facultad.

Art. XI.—La Junta de Gobierno, considerando que es de perentoria necesidad para el país la creación de un centro docente para proveer de enfermeras tituladas los hospitales de la República; y que ya exige nuestra sociedad que existan en el

país, para el cuidado de personas sin familia, y de familias sin aptitudes para atender sus enfermos, enfermeras preparadas convenientemente en centros ad hoc, acordó:

- a) Crear una Escuela de Enfermeras;
- b) Comisionar á los Doctores Fonseca Calvo y Marcos Zúñiga para que elaboren el reglamento y los programas correspondientes y los presenten á la Junta en su próxima sesión;
- c) Dar cuenta al Supremo Gobierno del inciso a y suplicarle que dé un subsidio de cien colones mensuales para el mantenimiento de la nueva institución;
- d) Comisionar al señor Presidente de la Facultad para que visite al señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública y le encargue la Escuela;
- e) Pasar oficio á la Junta de Caridad de San José dándole cuenta del inciso a y preguntarle con qué está dispuesta á auxiliar á este Centro para llevar á feliz término la nueva institución.

Art. XII.—Se autorizó al Dr. Marcos Zúñiga para que tapice y pinte el interior de las habitaciones de la Maternidad.

La sesión se levantó á las nueve de la noche.

P. J. VALVERDE,
Presidente

F. J. RUCAVADO,
Srio.

PROTECCION A LA MUJER GRAVIDA

La Puericultura es entre todas las ciencias modernas la que más ha cautivado mis simpatías. A ella consagro todos los momentos de que dispongo para reflexión y estudio. Parece que dado el modo de ser de las sociedades modernas, de preocuparse por todo lo que directa ó indirectamente lleve á la consecución del mayor perfeccionamiento posible del niño en la triple esfera física, moral é intelectual, es indudablemente la más noble, la más científica y la más fructífera de las labores humanas. Y ese es precisamente el fin que persigue la Puericultura: el perfeccionamiento del niño como ser físico en primer término para luego levantar sobre este sólido cimiento, el edificio grandioso de su desarrollo intelectual y moral. Desde que aquel dulce y amoroso "Sinite parvulos venire ad me" salió de los labios del Divino Maestro, la Puericultura, se puede decir puso en terreno muy firme su piedra angular; aunque en verdad se haya necesitado el trascurso de muchos siglos para que la Puericultura llegue á formar un cuerpo científico independiente, tal como hoy se tiene. Creo que podemos ya afirmar que todas las naciones reconocen la necesidad de proteger á los niños en todas las esferas con el fin de asegurar por este medio la felicidad y engrandecimiento futuro de las sociedades y de los individuos. Pero si bien es cierto que hay unanimidad absoluta en el reconocimiento teórico de este principio, no la hay por desgracia cuando se trata de llevarlo al terreno de la práctica. Su realización es con frecuencia parcial y por consiguiente imperfecta. La Puericultura como arte comprende tres partes esenciales, que se sostienen y completan mutuamente, algo así como los pies en el trípode que concibió Bi-

chat al estudiar los fenómenos biológicos. La primera parte es la que se refiere á la elección higiénica de los gérmenes de la fecundación, ó sea de sus dos elementos constituyentes: macho y hembra. La segunda trata de los cuidados del huevo fecundado durante su permanencia y desarrollo en el claustro materno, ó sea á lo que Pínard llama *Puericultura intra-uterina*. La tercera da las reglas que deben gobernar la crianza y educación del niño después de nacido ó sea la *Puericultura extra-uterina*. Con harta frecuencia se echa en olvido la Puericultura intra-uterina, por cuya razón quiero hoy llamar la atención sobre los cuidados y protección que la mujer grávida debe recibir de parte de los Gobiernos y de la sociedad en general, para asegurar de este modo el buen desarrollo del producto de la concepción en el vientre materno. Está muy bien que se haga elección de los cónyuges con todas las reglas que la Higiene de la procreación prescribe para obtener simiente pura y lozana; excelentísimo es que se ponga todo el esmero posible en la crianza y educación apropiada del niño después que abandona el claustro materno; pero que no se olvide y abandone al niño en una de sus etapas más interesantes, cual es la de la vida intrauterina; y eso por obvias razones. La Francia, preocupada siempre con su gran problema de la *depopulación*, lo ha comprendido así, como elocuentemente lo demuestran sus numerosas y sabias instituciones consagradas á la protección intrauterina del niño. Recuerdo ahora entre otras muchas: la *Œuvre de la Samaritaine*, el *Refugie ouvroir de l'avenue du Maine*, la *Société philanthropique de Paris*, el *Asile Michelet*, etc., etc. Imitemos á ésta por mil títulos simpática y humanitaria nación; pues la depopulación es mal que amenaza también á Costa Rica, rudamente.

Nosotros no podemos vanagloriarnos de haber recorrido mucho en este terreno; pero sí plácenos decir que estamos ya bien orientados y en marcha, y que con firmeza y perseverancia podremos hacer grandes avances en ese camino. En efecto, la creación de la Casa de Maternidad marcará una época muy notable en la historia de la Puericultura en Costa Rica. La ley más sabia en materia de inmigración no se podrá equiparar jamás en benéficos resultados á la creación de una maternidad ó de instituciones de parecida naturaleza que significan la salvación de infinidad de niños que por circunstancias económicas de sus generadores estaban condenados á muerte irremisible. Mil veces lo he dicho y lo repito ahora una vez más: las mejores leyes de inmigración que pueden dar los legisladores sabios y previsores son las que tengan por fin la creación de instituciones consagradas á la Puericultura.

La literatura referente á la Puericultura *intra-uterina* es ya tan extensa que su elucidación requeriría las dimensiones de un libro. Por esa razón me limitaré á tratar de un sólo punto: *La protección que de parte del Estado y de la sociedad merece la mujer grávida*. Con demasiada frecuencia caen en olvido prácticas las más bienhechoras y humanitarias aunque su utilidad esté bien reconocida

por otro lado. Recordarlas es por consiguiente hacer una obra benéfica. Hagámoslo, pues. Y para esto, nada creo yo más oportuno que historiar lo que en otras épocas se hacía y se hace ahora en algunos países en favor de la mujer grávida. De los datos históricos que vamos á apuntar, y que hemos tomado de las publicaciones de nuestro distinguido colega el Doctor Morache, se puede colegir anticipando un juicio que la cultura y la civilización de los pueblos está condenada á ser imperfecta pues ó no se progresa simultáneamente en todas las esferas ó lo que es peor aún, á veces se progresa en un sentido y se retrocede en otro. ¡Verdad triste y amarga, pero innegable! Se protege ahora al niño después que ha nacido como no se había verificado en ningún período de la historia; pero en cambio se le abandona durante su vida intrauterina como raras veces se había hecho en las naciones civilizadas en épocas pasadas. Porque en efecto ¿qué hacemos hoy aquí y qué hacen las Sociedades de Beneficencia en favor de las mujeres grávidas que antes merecían tanta consideración y respeto por llevar en el útero un futuro ciudadano? Nada, con rarísimas excepciones, absolutamente nada. Y los legisladores, ¿qué han hecho en favor de ellas? Licurgo exaltaba y ordenaba honras fúnebres militares, iguales á los del guerrero que había sucumbido en defensa de la patria á la mujer que moría al dar á luz un futuro soldado de la patria. Considerando los legisladores antiguos que el estado es un compuesto de familias, habían comprendido que la prosperidad de los Gobiernos dependía en parte de las leyes matrimoniales, en las que estaba comprendida la exaltación de la mujer grávida.

En China y en los países de civilización Indo-China asimilan la mujer embarazada en cuanto á consideraciones se refiere, á sus venerables ancianos y ya se sabe el gran respeto que la vejez inspira en aquellas sociedades.

Entre los atenienses la morada de una mujer embarazada se consideraba como un lugar de asilo; tan lo era así, que en él los criminales encontraban un lugar de refugio inviolable; nadie podía aprehenderlos ahí, lo que estaba ordenado con el único fin de evitar á la gestante el espectáculo de luchas y otras circunstancias violentas que el arresto del criminal pudiera motivar. De igual modo en Esparta se le evitaba que tuviera noticias sensacionales ó que presenciara cualquier suceso trágico ó viera imágenes que pudieran impresionarla. En las costumbres de la vida romana era cosa corriente que á las mujeres en estado de gestación, se las excusara del deber de ceder el paso á los Magistrados, cosa de que á nadie se le eximía; los hombres más honorables del Imperio les cedían siempre la vía á fin de evitarles un movimiento brusco é inesperado al tener que cederles el paso de honor lo que podría perjudicar su estado. A la puerta de su casa se suspendían guirnaldas y coronas de laurel; la entrada á su casa les estaba prohibida aun á los agentes de la justicia y á los acreedores. Como en Grecia, su morada era lugar de asilo también. Podría prolongar la enumeración de parecidos he-

chos históricos; pero los apuntados son suficientes para el fin que me he propuesto.

Con inusitado placer vimos este año al inaugurarse la Facultad de Medicina que debía regir el presente año, que su Presidente, amigo del progreso, al leer su discurso y programa de proyectos que debían llevarse á cabo bajo su presidencia, enumeraba entre otros uno referente á poner siquiera los cimientos del edificio para el Hospital de Maternidad. No dudamos que se realizará. Con un edificio más amplio que el que hoy tenemos se podría verificar en grande escala la protección de la mujer embarazada, disponiendo entonces de un departamento especial de Prematernidad. Hoy existe únicamente un Departamento de Partos.

Para terminar, diré que lo que me ha llevado á trazar estas líneas es el espectáculo triste que en nuestra sociedad se presenta muy frecuentemente de mujeres que pierden lastimosamente el fruto de sus entrañas por falta de una sociedad protectora, de un refugio ó de una prematernidad, en donde pudieran encontrar las mujeres grávidas un alivio á su miseria y un medio de rescatar la preciosa existencia de sus hijos.

M. ZÚÑIGA

NOTAS

sobre algunos casos de fiebre puerperal y su tratamiento por C. Pupo

Es un hecho bien conocido que en nuestros campos sobrevienen con frecuencia septicemias puerperales debido á la falta de asistencia de las parteras por personas idóneas. Las comadronas suelen dejar sufrir las pacientes durante largas horas, en partos que no pueden verificarse sin la ayuda del arte y es en la última extremidad que reconocen su impotencia y la necesidad de llamar al médico; otras veces comprometen con maniobras intempestivas partos que abandonados á sí mismos se habrían terminado felizmente. Acostumbran practicar sobos que no siempre son inofensivos, tiran con fuerza del cordón, produciendo desprendimientos prematuros de la placenta ó introducen la mano en las vías genitales para extraerla, cuando se resiste á sus bebedizos y manipulaciones. Es curioso, lo que más temen las mujeres que por acá ejercen de obstétricas, cuando la placenta no es expulsada, es que "el cordón se vaya adentro" por eso es frecuente encontrar su extremidad atada á un olote ó á un pedazo de madera. Si á esto agregamos que las ligaduras del cordón con hilo de coser suelen seccionarlo produciendo hemorragias; que los bendajes ó cinteros mal aplicados son causa frecuente de hernias umbilicales, se comprenderá que en los cuidados del recién nacido no son más piritas que en los de la madre y que para ambos, la entrada en la casa de una de estas viejas ignorantes, constituye una seria amenaza.

Relatamos, enseguida, algunas observaciones, si tal nombre puede darse á notas tomadas en enfermas, que, no estando hospitalizadas, viviendo muchas veces á distancias considerables, no pueden ser seguidas día por día;

ellos faltan en detalles y no hacemos sino trazar en sus grandes líneas la marcha de la afección y los resultados obtenidos.

I. P. P. de Escasú.—Multípara.—Tres días después del parto sobreviene un pequeño escalofrío, con elevación de la temperatura.—Al examen genital, el cuello se encuentra entreabierto, el dedo sale cubierto de un líquido sero-sanguinolento, algo fétido, ha habido una metrorragia; el útero no ha hecho su involución normal y su palpación es apenas dolorosa.—Con la cureta hago un raspado uterino que extrae algunas fragmentos de placenta, seguido de un lavado intrauterino con sublimado al 1 por 4000, habiendo hecho antes de la operación una inyección hipodérmica de 0,02 gramos de morfina y ordenado una lavativa con dos gramos de cloral.—Si el raspado no fué completamente indoloro la sensibilidad estaba sin embargo lo suficiente embotada para que la enferma, impresionable y nerviosa, lo dejara concluir sin demasiadas protestas. En la tarde hay una ligera remisión de la temperatura; la orina es escasa, estitíquez. Toma agua lacturada con coñac, en abundancia, algunos laxantes y 0,50 gms. de sulfato de quinina por día en porción acidulada. Aunque el estado general parece satisfactorio, la temperatura continúa el desesperante zig-zag de la fiebre puerperal: baja en la tarde para remontar á medio día á 40° ó cerca de 40°. Nuevos lavados intrauterinos el quinto y sétimo días de la enfermedad.—La paciente comienza á agotarse, el pulso es débil y rápido, respiración superficial, anorexia marcada.—Consulta con un colega: se dan á la enferma lavados vaginales diarios y se hace una inyección de 20 cc³ de suero anti estrepto cóccico del Instituto Pasteur de París, que no tiene ninguna influencia apreciable sobre la marcha de la enfermedad. La señora se encuentra cada día más postrada y es evidente que la situación empeora. Hacia el fin de la tercera semana de enfermedad sobreviene en la región del sacro un absceso caliente que evoluciona con rapidez; una incisión evacua cerca de 40 gramos de pus bien liado, amarillento. La gaza puesta en la herida cae, aquella se cierra, formándose una nueva colección purulenta que dado el lugar que ocupa es en extremo molesta para la paciente, quien no obstante rehusa otra incisión; algunos días más tarde hay abertura espontánea del absceso. Desde que éste apareció, hubo una notable mejoría de la enferma cuya temperatura llega á la apirexia en lisis.—Hoy goza de excelente salud.

II. L. P. Multípara.—Hija de la precedente, que en el mismo cuarto en que su madre enfermara dos años antes adquiere la infección. La veo por primera vez cuatro días después de haber empezado la calentura: loquios fétidos, útero grueso, Temp. 39,2° Practico el curetaje y lavado. Al día siguiente en la mañana apirexia completa. Inyectó, no obstante, 20 CC³ de suero de París. La temperatura no volvió á subir.

III.—E. Q. de Escasú.—Primípara joven y robusta. A mi llegada me informan que hace ocho días dió á luz y hace cuatro le empezó calentura. Temperatura axilar 38,2. Pulso 100. Buen apetito. La familia no da gran importancia á esta "calentura de leche" lo que les ha inquietado es una metrorragia. No hay secreciones uterinas fétidas, la palpación del útero y anexos no es dolorosa. Curetaje que extrae pequeños fragmentos placentarios, inodoros. Durante algunos días la temperatura máxima no pasa de 38°5; habiendo subido á 39 y sospechando que talvez mi primer curetaje no hubiera sido completo, hago otro que no hace sino mostrarme la limpieza del útero; consulta con un colega: Inyección de 20 CC³ de suero antiestreptocóccico del I. P. de París, lavados intrauterinos y sulfo-carbolato de soda al interior.—La temperatura no desciende.—La enferma tiene la voz temblorosa, no rehusa el alimento, la sed es ardiente, la respiración precipitada, el pulso aunque fuerte, muy rápido.—Se le dan grandes baños de esponja, se envuel-

ve varias veces al día en sábanas mojadas, toma bastante agua con coñac y vino blanco, lavativas frecuentes de medio litro de suero artificial; la temperatura se mantiene firme al rededor de 40° —Supositorios intrauterinos de glicerina yodoformada, 15 gramos de licor de Van Switen por día. En la cuarta semana de enfermedad la temperatura alcanza $41,5^{\circ}$ en la noche; tiene 80 respiraciones por minuto y el pulso late entre 170 y 180.—Sucumbe después de 27 días de fiebre.

IV. L. V. de Santa Ana.—Múltipara.—Hace 15 días, me dicen dió á luz, y hace cinco, le notaron calentura, no ha habido ni escalofríos ni náuseas, ni vómitos. El útero y anexos son casi indolores á la palpación.—Ha habido varias pequeñas metrorragias. El cuello uterino se halla entreabierto, con secreciones fétidas. Temperatura $38,^{\circ}4$.—Hago un curetaje segundo de lavado intrauterino é inmediatamente después inyecto 50 CC³ de suero antiestreptocóccico del Instituto Bacterio terapico de Bema. Pocas horas después sobreviene un escalofrío seguida de elevación de la temperatura; ésta, baja al día siguiente y la enferma se encuentra visiblemente mejor.—Al cabo de cuatro días la temperatura vuelve á subir, nuevo lavado intrauterino y nueva inyección de suero de 40 CC³. La temperatura sube al medio día á 39° y algunos días descende en la mañana á $37,2^{\circ}$, $37,5^{\circ}$.—Tercera inyección de 40 CC³ de suero sin que haya cambio apreciable.—Con cuatro días de intervalo hago dos lavados intrauterinos seguidos de la inyección de 20 CC³ de suero y por último de 30 CC³. La enferma está muy extenuada las mucosas de un color blanco azulado que no tenían al principio de la enfermedad, ligero edema maleolar, signos de congestión pulmonar á la derecha, orina escasa y albuminosa.

Ha tomado licor de Van Switen, quinina y salol. Estamos en la cuarta semana de la enfermedad, la fiebre empieza á perder su carácter remitente; no alcanza á un grado la diferencia entre la temperatura mínima y la máxima: esta última llega á 40° , á pesar de haber recibido 170 CC³ de suero. Veo la enferma el 35° de su enfermedad en la noche; el pulso es incontable, la disnea arritmia.—Muere en la madrugada.

V. P. Ch.—Santa Ana—Múltipara.—Hace 48 horas dió á luz un niño después de un parto laborioso. Ha tenido en la mañana pequeño escalofrío seguido de cefalalgia. Temp. axilar $38,5^{\circ}$. No ha habido alumbramiento de la placenta. El útero doloroso á la presión forma un globo duro retractado. Loquios abundantes, pero no fétidos. Convencido de que la placenta está fuertemente adherida, bajo una inyección hipodérmica de atrop morfina (0,0005 y 0,01 gramos) procedo á la dilatación del cuello bajo la anestesia al éter. La placenta parece formar con el tejido uterino un solo cuerpo, de tal manera que es preciso arrancarla pedazo por pedazo. La enferma despierta tres horas después con algo de cefalalgia.

Recomiendo al marido que no permita intervenciones de comadronas y presento una porción á la quinina (0,75 gramos por día) No vuelvo á saber de la enferma; pero según me informaron un año después "estuvo todavía como una semana con calentura y después se levantó" Dos veces más esta mujer ha sufrido la misma operación por retención placentaria, nadie la asistió durante esos partos y no hubo ningún sintoma de infección.

VI.—M. E.—de Escasú.—Múltipara.—El parto tuvo lugar hacia las 10 de la noche y es á las 3 a. m. que no cesando la hemorragia, me llaman. Un hilo de sangre se escapa constantemente por la vulva. La enferma tiene el pulso rápido, la respiración superficial, las extremidades frías, la nariz afilada.—Retención placentaria.—Trato de extraerla por los medios ordinarios pero no es posible; la mujer, que según opina, ha sido muy maltratada por la

comadrona, no quiere que la toquen y debo reunir á la anestesia el éter que se obtiene rápidamente, en cinco ó seis minutos á lo sumo. La placenta estaba suelta en el útero y es extraída sin la menor dificultad. Lavado intrauterino con la solución caliente al 1 por 4,000. La inercia del útero desaparece. Inyección en el flanco derecho de medio litro de suero artificial, lavados del mismo que no sean retenidos. La enferma despierta hacia las ocho de la mañana, con el pulso muy rápido, temperatura 40°, después intensa. Quiero hacer una inyección de suero antiestreptocócico, pero la paciente emplea las pocas fuerzas que le quedan en rehusar cualquiera otra intervención y pide que la dejen morir en paz, lo que en efecto sucede no habiendo necesitado este fulminante septicemia más que cuatro días para llegar á su fatal término.

VII.—M. H. Múltipara. Viniendo en la mañana de Santa Ana para Escasú, á pié, tiene una metrorragia y aborta al llegar á su casa, estando en su tercer mes de embarazo. Se suceden otras metrorragias de consideración y en la noche del día siguiente al aborto, la temperatura sube, sobrevienen náuseas, vómitos y cefalalgia y se encuentra en un estado de postración marcada. A mi llegada encuentro á la enferma con 38,08 de temperatura y 130 de pulso. Labios y mucosas de coloración cadavérica. La vagina, lo mismo que la cavidad uterina, se encuentran llenos de coágulos de sangre putrefacta; hay restos adherentes de las membranas del huevo que son extraídos por un curetaje.—Cesan las hemorragias, pero la temperatura no baja. Practico entonces en la parte anterior del muslo derecho una inyección subcutánea de 2 CC³ de esencia de trementina. La temperatura sube á 37,05, pero dos días más tarde empieza á bajar y después de 10 días hay apirexia completa. La inyección de trementina dió lugar á la formación de un absceso que sin viva reacción inflamatoria llega á la fluctuación; al mismo tiempo los gangliones de la ingle correspondiente aumentan de volumen. La mujer, aunque cojeando, volvió á Santa Ana donde he sabido goza de buena salud. Durante su enfermedad recibió además el tratamiento usual en las inyecciones; grandes lavativas de agua salada al 7 por 1000, bebidas alcoholizadas en abundancia que la enferma tomaba con avidez lo mismo que los alimentos; sulfato de quinina y habiendo demostrado el examen de las heces, huevos de anquilostoma y tricocéfalo tomó pequeñas dosis de helecho macho y de timol.

VIII.—P. A. Múltipara.—Escasú.—Me informan á mi llegada que hace cuatro días tuvo un parto normal y que hace dos ha perdido el apetito y tenido algunas náuseas, no arroja, Temp. axilar 39°. No encontrando ningún signo de infección local no hago ni lavado intrauterino ni raspado y pido suero antiestreptocócico; es al día siguiente en la mañana, viendo que la enferma empeoraba, que se deciden traer el suero.—Inyector 20 CC³ proveniente del Instituto Pasteur.—En la tarde me avisan que "con las inyecciones la enferma se ha agravado, la respiración es fatigosa y está todavía más encendida en calentura". En unas intento convencerlos de la conveniencia de una nueva dosis de suero.—Todavía creen que el fatal desenlace que tuvo esta fiebre al 7º día, fué debido al suero.

IX.—C. M. Múltipara.—Hace cinco días tuvo lugar el parto y no sabe precisar la fecha del principio de la enfermedad.—Temperatura 38,8°. Pulso 150.—Curetaje.—Dos lavados intrauterinos con dos á cuatro días de intervalo. Absceso de fijación con 2 CC³ de esencia de trementina, que evoluciona lentamente.—Curación después de 18 días de fiebre.

X.—U. B. Primípara.—Escasú.—El parto tuvo lugar hace cuatro días. Al día siguiente sobrevino una metrorragia.—Temperatura axilar 38°. Loquios sin olor pronunciado, útero grande. Me muestran varios trapos empa-

pados en sangre, con grandes cóagulos. Practico el curetaje. Pocas horas más tarde sobreviene escalofrío con elevación de la temperatura, pero al día siguiente ésta no llega á 38° y una semana más tarde la enferma se levanta.

XI.—M. Z. Primipara.—Escasú.—El parto tuvo lugar hace cinco días. Temperatura 38,8. Pulso 130, fuerte regular. La enferma siguiendo los consejos de "persona que sabe" rehúsa categóricamente cualquier examen genital y sabe todo; no quiere ni oír hablar de inyecciones de suero. Sólo informa que los loquios se han suspendido y que nada le duele. Como no deja de ser interesante observar la marcha de una enfermedad abandonada así misma, vuelvo tres días después y la encuentro agonizante.

XII.—M. C. F. de Santa Ana.—Múltipara.—Tuvo un aborto hace algunos años con retención placentaria. Antigua sífilítica.—Hace siete días dió á luz y no ha habido alumbramiento de la placenta. Durante esta larga semana la comadrona no ha perdido el tiempo: lavativas de agua de zapoyola, parches, orines calientes sobre el vientre, todo el absurdo arsenal terapéutico que en semejantes ocasiones ponen en juego, había sido vaciado sobre la infeliz mujer.

Encuentro la enferma amarilla como la cera, la nariz afilada, las mucosas de un blanco azulado, pulso casi imperceptible y muy rápido, se queja de violento dolor en el hipogastro; la boca seca, una sed ardiente la atormenta sin cesar y arroja todo lo que toma, signos de congestión pulmonar, arritmia, disnea intensa. Las extremidades están frías y la temperatura bajo la lengua es de 36,8. Se han sucedido varias hemorragias que á juzgar por los informes han sido de consideración, la última ha bañado completamente los pedazos de saco puestos *ad-hoc* entre los cuales se encuentran grandes cóagulos de sangre. El cuello uterino admite apenas el índice con el que se logra tocar, en el segmento posterior, el borde de la placenta. No habiendo en el rancho una olla disponible y siendo de noche, me veo obligado á dejar para el día siguiente la operación.—Anestesia al éter, tardando no menos de 25 minutos en dormirse.

El cuello se deja entonces dilatar suficientemente para dejar pasar tres dedos; la placenta adhiere tan fuertemente á la pared uterina que se hace necesario arrancarla pedazo por pedazo hasta dejar el útero limpio. Después del lavado de rigor inyectó 40 cc. de suero antiestreptocócico del Instituto Pasteur de París. La enferma despertó mucho antes de terminar la operación, pues el individuo que le suministraba el éter agotó prematuramente la provisión de anestésico. Pasa ese día relativamente bien, cesan los vómitos y el dolor y duerme unas horas. Mejoría falaz! Tres días más tarde tengo noticia de su muerte.

XIII.—F. B. M.—Escasú. Múltipara. Retención de la placenta desde hace cinco horas. La comadrona ha introducido varias veces la mano para sacarla, el cordón ha sido roto cerca de su inserción placentaria, con las precauciones antisépticas de estilo, la extraigo sin dificultad. Dos días después violento escalofrío, náuseas, vómitos que no permiten alimentar la enferma y que no ceden á la poción de Riniere con antipirina ni á los otros medicamentos comúnmente usados. Cesan por fin con una poción al mentol, agua cloroformada y cocaina. La enferma toma 0,75 gramos de sulfato de quinina por día. La temperatura media es de 40,08; el pulso empieza á flaquear; la disnea es intensa. Hago dos lavados intrauterinos que no tienen, al parecer, influencia favorable sobre la enfermedad. Hacia el principio de la tercera semana de la fiebre se muestra una phlegmatia alba dolens de la pierna izquierda y á los pocos días se forman á lo largo de la safena una serie de absesos. Algunos de ellos son abiertos y los otros se abren espontá-

neamente, dando un pus color de café con leche. La elevación de la temperatura en la tarde no llega ya á 40°. No vuelvo á saber de la enferma, pero sé que se levantó al principio de la séptima semana de la infección.

XIV.—M. M. de Escasú, jóven primípara. Al día siguiente de un parto laborioso hay ascenso de la temperatura y cae en estado de catalepsia, notando signos de infección uterina: practico el curetaje y lavados sin que la enferma se dé cuenta de ellos. Al día siguiente se haya todavía en estado cataléptico, con insensibilidad más marcada en la mitad derecha del cuerpo. En la noche del tercer día la temperatura sube á 41°; el pulso late 180 y tiene 50 respiraciones por minuto. Inyecto 20 cc. de suero del Instituto Pasteur de París, y no vuelven á darme cuenta de la enferma. Sé que hoy goza de buena salud.

XV.—T. A. de Escasú.—Jóven primípara.—Ankilostomática no muy avanzada. Sufrió de varias tentativas desesperadas de la comadrona para extraer la placenta. Se deciden á llamarme.—Encuentro prolapso del cuello, que la comadrona había tomado por la placenta, y en el que se notan marcas inequívocas de su labor; ligera inversión del fondo del útero. Anestesia al éter y extracción de la placenta, que estaba fuertemente adherida. En la noche, violentos y prolongados escalofríos, seguidos de fuerte calentura y copioso sudor. El examen de una gota de sangre destruida en cuatro preparaciones no demuestra la presencia de hematozoarios. En ese lado donde residía la enferma no he llegado á ver nunca ningún caso de fiebre intermitente.—Estos accesos pseudo-palúdicos, forma que suele tomar la infección puerperal, se repiten todos los días á la misma hora, con tal regularidad, que no vacilo en administrarle varios días seguidos 1.50 gramos de bisulfato de quinina 6 á 8 horas antes del acceso, lo cual no tiene sobre ellos ninguna influencia. El primer día de la fiebre inyecté 40 cc. de suero del Instituto Pasteur de París; cuatro días más tarde repetí la misma dosis y tres días después inyecté 20 cc., sin que fuera posible apreciar ninguna influencia favorable de este medicamento. Al mismo tiempo hacía lavados intrauterinos y practiqué el curetaje. Tomó algunos purgantes y varios días sellos de bismuto, salol y opio, que no lograron contener una copiosa diarrea que se estableció desde el principio de la segunda semana de fiebre. Hacia el fin de ésta, los anexos de la derecha se vuelven muy dolorosos, al extremo que no es posible su exploración; esta circunstancia, los sudores profusos, escalofríos, la inapetencia, el insomnio y la fiebre intermitente, indicaban claramente la formación de una colección purulenta, cuya evolución no me fue posible seguir, pues no me volvieron á dar cuenta de la enferma. Esta sucumbió el 32º día de su enfermedad.

(Continuará)

EL RADIO

POR G. BARDET

La atribución del premio Nobel, para la química, á los señores Becquerel y Curie y á la señora Curie, cuyos trabajos sobre la radio-actividad son conocidos de todos, van á dar ciertamente un vuelco considerable á las múltiples investigaciones que eran practicadas por todas partes, tocante á las singulares propiedades del radio y de los cuerpos análogos. No es, pues, inútil dirigir una rápida mirada

sobre ese nuevo tema y poner al lector al corriente de una cuestión que de un día para otro puede ser muy interesante para el médico, si resultados terapéuticos serios son suministrados por las tentativas en vía de ejecución.

Hace diez ó quince años la situación de los físicos y de los químicos estaba bien sentada; los reconocidos maestros, aquellos que habían tomado parte en el movimiento de los treinta últimos años del siglo XIX, confesaban ingenuamente que en adelante todos los fenómenos estaban conocidos, que las teorías estaban definitivamente establecidas, y ellos casi compadecían á sus sucesores que no tendrían sino que clasificar y completar los descubrimientos de sus mayores.

Y he aquí que, de repente, esta quietud es turbada por las nuevas observaciones: se sabe que el dominio de la física se agranda considerablemente, que se revelan nuevas manifestaciones de la energía. Bruscamente los descubrimientos se suceden: Röntgen nos pone en presencia de los rayos X, al lado de los cuales vienen á colocarse varias órdenes de radiaciones desconocidas, cuyo estudio apenas se esboza; Becquerel muestra la producción de los rayos X por el uranio; innumerables investigaciones anuncian extrañas y desconcertantes observaciones; se percibe que las partículas materiales hormiguean en la sombra, y poco á poco el campo de la observación de la materia va á tomar una amplitud extraordinaria; surgen hechos por todas partes que demuestran que los pobres mecánicos se han apresurado demasiado á poner barreras matemáticas á las teorías concernientes á la materia y á la energía.

Se puede decir que el fin del último siglo está caracterizado por una verdadera bancarrota de las ciencias matemáticas, y que cualesquiera que haya tenido la buena fortuna de leer la interesante comunicación sobre el estado de la ciencias, redactada por el señor E. Picard, matemático muy conocido, con ocasión de la Exposición Universal, lleva la impresión de que las matemáticas están por rehacer, y que es por error que se les ha atribuído un valor absoluto: que ellas no son sino un simple instrumento, una palanca cuya acción, fecunda ó estéril, depende únicamente de la base suministrada; ahora por el momento, la base estalla por todas partes.

Son el señor y la señora Curie quienes le han dado el último golpe, por el descubrimiento extraordinario, fantástico, trastornador, del radio y de los cuerpos análogos, cuyas propiedades revolucionan todos los conocimientos sobre la energía y la materia. Ciertamente esos dos eminentes físicos han hecho bien en vivir hoy, porque hace apenas 150 años su suerte hubiera sido fijada: como hechiceros habrían sido quemados vivos, y la Sorbona, con gran pompa hubiera destruído sus libros hasta la última línea, para enseñarles á poner término á las ilusiones científicas.

Es que, en efecto, el descubrimiento de los esposos Curie no tiende á nada menos que á poner todo en cuestión. Nosotros no habíamos trabajado hasta aquí sino sobre la grosera materia, que se

manifiesta á nosotros groseramente. Pero he ahí que se entreabre ante nuestros ojos la parte misteriosa del laboratorio en que trabajan los átomos; vemos allí que la materia desprendida de sus lazos es capaz de producir cantidades inmensas de energía, completamente fuera de las leyes que nosotros habíamos establecido tan laboriosamente, y comprobamos aún con estupor, que ante nuestros ojos se opera el milagro del movimiento perpetuo.

El radio es un metal, cuyo rayo espectroscópico existe en el sol; ha sido extraído al estado de sal de los residuos de fabricación de las sales de uranio. El uranio está muy esparcido en la naturaleza, pero el estado de huellas solamente, y los yacimientos son raros. El más importante es el de Yoachimsthal, en Austria, que su ministra pechblenda ó pechurana ó urano oxidado en mineralogía. Su tenencia en urano es de cerca de 80 por 100. La pechurana está dotada de radio-actividad y se puede servir de ella para obtener fotografías, á condición de no estar urgido (con un trozo de 300 gramos he podido obtener en cuatro ó cinco horas la imagen de cuerpos metálicos superpuestos á una placa sensible, situada á diez centímetros del cuerpo activo.)

Es al radio que el uranio debe su actividad fotogénica y física. Los señores Curie han tenido el más grande mérito de llegar á producir sales de radio extremadamente activas, pero para llegar á ese resultado, no hay que dudar de los inmensos trabajos que han tenido que efectuar.

En efecto, el radio es tan raro que una tonelada de los residuos de fabricación del uranio residuos más ricos en cuerpos radio-activos que el urano, que haya sido extraído de ahí, no puede suministrar sino *un decígramo* de radio. Por consiguiente, *un gramo* de materia exige 10 toneladas de residuos. Si se agrega á eso el valor del trabajo, se llegaba ayer mismo á un valor aproximado de 50,000 francos para el gramo de radio. Pero estamos ya distantes de esa cifra, debido á la vulgarización de las propiedades del radio en estos últimos meses, y sobre todo á las tentativas de su aplicación á las terapéuticas, que han sido muchas, han provocado pedidos cuyo resultado ha sido el de subir inmediatamente los precios de los residuos de urano. Yoachimsthal guarda su posición, de suerte que se está obligado á servirse de los residuos muy pobres de Baviera y de Baltimore, tan pobres que 150 toneladas son necesarias para obtener 1 gramo de sales. Resultado: se puede estimar el precio actual de las sales de radio en un valor de 150,000 á 200,000 francos el gramo. Pero se va á ver que á pesar de esos precios fabulosos, se podrá quizá estudiar el radio y utilizarlo á mejor precio.

Propiedades de las sales de radio

Es al estado de cloruro y de bromuro como se ha estudiado el nuevo metal. El radio, ó más bien, la sal de bario que lo contiene, es luminosa: un tubo que contenga algunos centígramos de sales

de radio, irradia una viva luz verde-azulosa, bastante fuerte para que á algunos centímetros se pueda, en plena obscuridad, leer los caracteres de imprenta. Un termómetro colocado á algunos centímetros de ese tubo y protegido del aire ambiente, se elevará 3 á 4 grados sobre la temperatura del rededor.

Un tubo de radio se carga de modo contínuo, de electricidad y se puede, empleando un dispositivo *ad hoc* sacar chispa de él, como de una botella de Leyden.

Por consiguiente, que sea bajo la forma luminosa, calorífica ó eléctrica, el radio es productor de energía, *productor eterno*, porque esta acción no se detiene jamás, cualesquiera que sean las condiciones en las cuales se coloque el cuerpo. Esa energía no es prestada á ninguna fuente actualmente conocida y, por consiguiente, en los límites actuales de nuestros conocimientos, *el radio es un agente de movimiento perpetuo*. Por desconcertante que ella pueda ser, estamos obligados á hacer esta constancia.

Y esta energía es formidable, porque se está obligado á hacer constar que un gramo de sales produce una energía que pasa de varios millares de caballos de vapor! (d' Arsonval, sea, si se tome sólo cuenta de la cantidad de calor *eternamente producido* por el radio, una cantidad suficiente de calor para elevar su propio peso á 35 kilómetros de altura en el espacio de una hora. Agregad la cantidad radiante bajo la forma de luz y electricidad, sin contar las formas de energía inaccesibles á nuestros sentidos, y podréis tener una idea de la extraordinaria potencia de esta extraña forma de materia.

Pero eso no es todo: se dirá que esta paradojal substancia tendrá propiedades mágicas de todas maneras; no solamente el radio obra fuertemente sobre la placa fotográfica; ilumina los platinocianuros; descarga los cuerpos eléctricos á la manera de los rayos X, sino aun vuelve conductores todos los aislantes más enérgicos, aun el petróleo, y á tal punto, que en una pieza en que se ha manejado el radio se hace imposible aislar ningún aparato eléctricamente (d' Arsonval).

Pero hay más todavía: el radio es capaz de comunicar sus propiedades á todos los cuerpos que estén en presencia de la solución de una de sus sales, pero, entendamos, esa comunicación no es sino un préstamo, y el cuerpo así dotado pierde rápidamente sus propiedades radio-activas. Como ese fenómeno es de la más alta importancia, desde el punto de vista práctico, insistimos un poco sobre el medio de obtener sus efectos.

Una solución de una sal de radio, posee todas las propiedades que hemos reconocido á la sal sólida, pero además, comunicará lo que el señor Curie ha denominado la *radio-actividad inducida* á la substancias encerradas en el mismo vaso y no á través de ese vaso. En consecuencia, lo mejor es poner en comunicación con el recipiente que contiene la solución, aunque sea por una abertura capilar, frascos, cuerpos sólidos y líquidos, á las cuales se quiera dar la radio actividad. Después de cierto tiempo de contacto, se

dirá que partículas materiales se han trasportado á los cuerpos vecinos, comunicándoles por un tiempo y de manera atenuada las propiedades del radio mismo. Se sella enseguida á la lámpara y, por uno ó dos días, se podrá repetir con los cuerpos *inducidos* las experiencias precitadas, y esto sin que el radio haya perdido solamente una huella de su peso ó de su energía. Al cabo de cuatro días, dice el señor d' Arsonval, los cuerpos así preparados han perdido la mitad de su actividad, y el resto desaparece enseguida rápidamente.

Este es un hecho de alta importancia, atendido que la radio-actividad inducida nos permitirá obtener substancias todavía muy activas con muy poco gasto, puesto que bastará poseer una pequeña provisión inicial de radio que podrá servir indefinidamente.

Agreguemos que la producción de radio-actividad inducida se efectúa al máximo en los recipientes enfriados por medio del aire líquido. Los señores d' Arsonval y Bordas han preparado así líquidos muy activos que les sirven para practicar ensayos fisiológicos en los animales.

Acción fisiológica

Si se coloca un tubo que contenga radio, en un recipiente opaco, una caja cualquiera, y se encierre en la obscuridad, se comprobará que las substancias fosforescentes se iluminan, pero á menor grado que con los rayos X. Si se aproxima la caja á un ojo, se manifestará una viva sensación luminosa; pero un observador vecino comprobará que el fondo del ojo se vuelve luminoso, él es, pues, fosforescente, y esta luz es la que es percibida (1). No hay que prolongar las experiencias de un género, porque la acción atínica ó química de esas radiaciones es considerable y la retina sufre por su acción, perturbaciones tróficas graves.

La manipulación del radio presenta algunas causas de peligro. La acción pasajera sobre los tejidos pasa inadvertida, pero la acción prolongada es susceptible de producir graves quemaduras, análogas á las que han sido comprobadas con los rayos X en circunstancias aún mal definidas. Personas que por inadvertencia han colocado un tubo de radio en un bolsillo, han visto al cabo de algunos días, producirse un eritema que poco á poco se ha agrandado y transformado en una escarja profunda, muy dolorosa y muy demorada en cicatrizar.

En los animales, si se hace obrar al radio cerca de los centros nerviosos, colocando, por ejemplo, un tubo sobre el cráneo, se producen fenómenos paraiíticos rápidamente seguidos de la muerte del animal.

Si señalamos igualmente la inhibición de los microbios colocados en cultivo, cerca de un tubo de radio, habremos resumido todos los fenómenos observados hasta aquí. Esto es bastante para

(1) Este hecho distingue la acción del radio de la de los rayos X; yo mostré que los rayos X dan al ojo una sensación luminosa sin fosforescencia de él.

demostrar que los ensayos practicados en el hombre deben ser efectuados con la mayor prudencia.

Basándose en la energía de los efectos producidos por el radio con aquellos que han sido comprobados con el empleo de los rayos X y de la fototerapia, ciertos médicos han intentado ya las aplicaciones al tratamiento del cáncer y del lúpus, pero verdaderamente será prematuro extenderse sobre los resultados obtenidos, porque ellos no han definido nada, y debe bastar indicarlos de un modo general.

Ciertamente, en afecciones tan graves, incurables, se tiene el derecho de intentarlo todo, pero es necesario esperar conocer los hechos que están al estudio en los diversos servicios, y aquellos que son estudiados por los señores Bordas y d' Arsonval, quienes ensayan en este momento soluciones radio-activas en el animal.

Durante cierto tiempo aun, el empleo del radio permanecerá confinado en los laboratorios, y aconsejamos á los prácticos que esperen que la cuestión sea más completamente elucidada. Es posible que un día el radio represente uno de los modificadores físicos más poderosos, pero es igualmente posible que no se pueda sacar nada de él bajo el punto de vista terapéutico.

En resumen, el radio es un cuerpo dotado de propiedades físicas extraordinarias y desconcertantes, cuyo conocimiento pone en cuestión todas las teorías consideradas como definitivamente adquiridas por la mecánica física.

La escasez del cuerpo es tal, que no se puede procurárselo actualmente, y aconsejamos á los cofrades que deseen ensayar las propiedades de los cuerpos radio-activos, desconfiar mucho de las substancias que puedan hallar en el comercio, porque, por precios exorbitantes se les ofrecerá cuerpos lo más punementes inertes, como nos sucedió á nosotros mismos.

Traducido por

JOSÉ M. HERNÁNDEZ S.

Chalchuapa, Febrero de 1904.

(*La Clínica*)

PROFILAXIS Y TRATAMIENTO DE LAS INFECCIONES PUERPERALES

Conferencia dada en el Colegio de Médicos el día 26 de Noviembre de 1903
por el Doctor don Sebastián Recasens, Catedrático de Obstetricia y
Ginecología de Madrid

(Continuación)

Tratamiento.—Creo que en la terapéutica obstétrica se es, por lo general, excesivamente activo, y que la exageración de esta actividad es altamente perjudicial en el tratamiento de las infecciones puerperales. Dice Ols-hausen en su *Tratado de Obstetricia*: "en la fiebre puerperal todo es la profi-

laxia, en el tratamiento de la infección desarrollada poco ó menos que nada es lo que podemos esperar en la actualidad".

No hubiera yo englobado la cuestión del tratamiento curativo en esta conferencia si no fuera para protestar del abuso de medios tan excesivamente activos como se utilizan para tratar dicha infección. Dicen la mayoría de los tratados de obstetricia franceses: cuando aparece una infección puerperal lo primero que hay que hacer es irrigaciones intrauterinas; que con ellas no desaparece la fiebre, se hace un raspado uterino; que tampoco así desaparece, otro raspado; y así, con esta terapéutica quirúrgica, se pretende poner una valla á la infección.

Vamos á estudiar el valor del raspado uterino y de la irrigación uterina. Ante todo, recordemos que los agentes más comunes de las infecciones puerperales son el estreptococo, el estafilococo dorado, el colibacilo y el gonococo. Al mismo tiempo, y como punto capital de división, debemos de tener en cuenta que las infecciones puerperales las unas son de verdadera naturaleza infecciosa y otras no son de infección sino de intoxicación. Unos fenómenos son debidos á los agentes entre sí y á los elementos producidos por los mismos, y otras formas patológicas son debidas sólo á las toxinas que producen ciertos elementos. De modo que existen por un lado infecciones y por otro intoxicaciones ó sapremias.

Como quiera que en todos los casos de infección hay siempre la posibilidad de que coexistan elementos saprémicos desarrollados en las sustancias muertas retenidas en el interior de la cavidad uterina que van dando sus productos tóxicos á la sangre, creo indicada, en cuanto aparecen las más pequeñas señales de infección, una irrigación intrauterina, que lo mismo me importa que sea de un agente antiséptico débil ó de agua hervida sola, pues sólo busco en la irrigación la acción mecánica de arrastre, y porque los antisépticos enérgicos los considero siempre muy peligrosos introducidos en el interior de un útero puerperal.

Entiéndase bien que lo que buscamos con la irrigación intrauterina es simplemente la acción mecánica, y para esto hacemos pasar una corriente de agua abundante y á poca presión, para que arrastre los productos que puedan hallarse contenidos en la cavidad del útero. Que con ello no basta, y tenemos fundamentos para pensar en una retención de algún cotiledón placentario, pues es preciso, con los dedos ó con una cucharilla que no corte, arrastrar los productos que no se hallen desprendidos. En este sentido, la irrigación intrauterina y el vaciamiento de la cavidad de la matriz cumple una indicación, porque pretender que el agente antiséptico puede destruir el estreptococo en el seno de los tejidos es desconocer el poder de penetración de este elemento; Bumm ha demostrado que en dos horas puede el estreptococo avanzar desde la mucosa á la serosa del útero.

Lo que conviene es que el agua de la irrigación no sea sólo hervida, sino perfectamente esterilizada, para que no puedan introducirse con ella nuevos gérmenes de infección.

Vamos á hablar del raspado uterino en los casos de infección. Dícese comunmente: si la irrigación no basta, entonces practica el raspado del útero, y esto es práctica tan corriente que el que no lo hace parece que no se encuentra á la altura de la tocología moderna. En realidad, lo peor que puede hacerse á una mujer afectada de infección puerperal es un raspado uterino, si como tal entendemos la operación que tiene por objeto extirpar el endometrio.

Es preciso recordar lo que ha pasado con la crisipela, la difteria, el antrax y con las demás infecciones localizadas en la época en que se preten-

día extirpar el mal interviniendo de un modo activo con las tijeras, pinzas y bisturís. En la difteria veíamos todos los días que, después de haber limpiado la garganta á un niño (1), nos encontrábamos con que las toxinas habían penetrado con mucha más libertad y que los infartos ganglionares y el estado general habían empeorado mucho.

Pues si recordamos que la infección puerperal no es más que un proceso idéntico á las demás infecciones quirúrgicas, ¿qué vamos á lograr con un raspado hecho con una cucharilla cortante? ¿Extirpar aquella mucosa?— ¿Quién puede asegurar que extirpa todo el endometrio infectado? ¿Quién dirá que al practicar un raspado de esta índole está seguro de no dejar elementos infecciosos en aquella parte?

Haciendo con la cucharilla nuevas superficies cruentas se abren nuevas puertas á la infección y, dígase lo que se quiera, los raspados que se practican en las fiebres puerperales ó no son raspados en su verdadero sentido, ó si se practican no hacen más que agravar el proceso, como lo agravábamos en la erisipela y en la angina diftérica con nuestras curaciones cruentas.

Todos los que han preconizado á *outrance* el raspado, hoy día van echándose para atrás, y el mismo Pinard no lo defiende ya con el calor de hace algunos años.

Hay que distinguir el raspado, propiamente dicho, de lo que llaman los franceses *curage*, cuyo objeto es limpiar la cavidad del útero, del mismo modo que se limpia uno las uñas, sin traumatizar. Esto es una acción mecánica que puede utilizarse, pero teniendo en cuenta que nos conviene respetar las estructuras orgánicas, y que el organismo tiene elementos que en la mayoría de los casos son suficientes para impedir la infección.

Por tanto ahora es ya de que recapacitemos, sobre todo esto que nos viene desde más allá de los Pirineos, y que nos aconseja como una regla de conducta, tratar las infecciones puerperales por las irrigaciones, por el raspado y aun por la histerectomía. Ya, afortunadamente ha pasado á la historia la práctica de esta operación en las infecciones puerperales, desde los fracasos evidentes que se han seguido. En el último Congreso celebrado aquí en Madrid, quedó desechada por la mayoría de los que intervinieron en la discusión, y hoy casi nadie la practica en las infecciones puerperales.

Como tratamiento de elección, si la enferma está ya en pleno período de infección, no cabe más que hacer imposible la vida de los elementos microbianos, por los múltiples medios que para ello se utilizan en cirugía general, precedida de la irrigación intrauterina, como medio de arrastre, etc.

Se me dirá ¿porqué la fiebre puerperal tiene un carácter tan extraño, siendo una infección común? Por las condiciones especiales en que se encuentra la mujer, la cual, después del parto, se halla en un estado de verdadera sideración, porque ha perdido una cantidad de sangre y porque el dolor ha agotado sus fuerzas, y estas condiciones la hacen más apta para que se produzcan las infecciones, por hallarse disminuídas la fagocitosis, leucocitosis, etc.

En este sentido, pues, hay que ir en busca de un tratamiento lógico, eligiendo los medios de defensa que hemos de utilizar para colocar á la mujer en condiciones inversas de las que tiendan á favorecer el desarrollo de la infección puerperal.

No soy partidario de los antitérmicos, quinina, fenacetina, cairina, etc., ni de los antisépticos internos (inyecciones intravenosas de sublimado). Todos los medios que se han recomendado con más frecuencia, tienen el defecto de disminuir la resistencia orgánica, y debemos emplear aquellos que tiendan á aumentar esa resistencia: los enemas de agua con cloruro de sodio, las in-

yecciones hipodérmicas de suero artificial, los tónicos generales, etc., son los medios racionales que deben utilizarse en el tratamiento de las infecciones puerperales, es decir, poner los elementos microbianos en las peores condiciones de propagación, y para esto yo tengo una fe extraordinaria en las aplicaciones de hielo, que no sólo tiene un poder descongestivo, sino que, por la baja temperatura que producen aun en las partes profundas de la pelvis, colocau á los microorganismos productores de la infección en malas condiciones de desarrollo.

Tratamiento específico no existe en la actualidad, pero todo cuanto tienda á disminuir las fuerzas de la enferma, lo juzgo contraproducente, y en Medicina hay que atenerse al antiguo aforismo *primo non nocere*.

(Concluye)

Revista de Medicina y Cirugía Prácticas

ACTA de examen del Doctor Manuel Cabezas Barquero.—En la ciudad de San José, á los once días del mes de Abril de mil novecientos cuatro.—Salón de la Facultad de Medicina. Los infrascritos Médicos, comisionados por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República de Costa Rica, para verificar en los días cinco, seis y siete de los corrientes las tres pruebas reglamentarias, previas la incorporación á que fue sometido el Médico y Cirujano don Manuel Cabezas Barquero, graduado de la Universidad de Lión (Francia),

Certifican:

Que han cumplido con el Reglamento de Incorporaciones de mil novecientos tres, siendo dicho señor Manuel Cabezas Barquero aprobado por mayoría de votos.

Presidente,
P. J. VALVERDE

Secretario,
R. FONSECA CALVO

Vocales:
F. J. RUCAVADO

Vocales:

M. ZÚÑIGA

J. RUCAVADO

TELEGRAMAS

Telegrama depositado en Alajuela; recibido en San José el 9 de Marzo de 1904

A Presidente Facultad Médica

El penúltimo caso se levantará dentro de dos días, es decir, á los quince de haberse enfermado. Pienso tenerlo aislado ocho días más, después de que se levante, salvo el mejor parecer de V. Con respecto al último caso que principió el domingo seis de los corrientes, está bastante grave. Es persona de 50 años.—R. Cortés.

Telegrama depositado en Escasú; recibido en San José el 17 de Marzo de 1904.

A Presidente de la Facultad Médica

Hoy he visto un joven llegado de Puntarenas con fiebre amarilla. Se encuentra debidamente aislado.—Dr. C. Pupo, Médico del Pueblo.

Telegrama depositado en Alajuela; recibido en San José el 21 de Marzo de 1904.

Al señor Presidente de la Facultad Médica

Desde hoy en la mañana tengo en observación y aislado un [caso muy sospechoso] fiebre amarilla en la misma zona en donde han tenido lugar los otros de que he dado cuenta oportunamente á V.—R. CORTÉS

Bibliografía

En días pasados tuve el placer é inmerecido honor de recibir un voluminoso presente del muy distinguido colega español, Dr. don José Codina Castellví. Dicho presente consistió en una colección de sus importantísimas publicaciones, que yo califico de verdaderas joyas de literatura médica. Raras veces he gozado tanto hojeando un libro, como al leer su obra sobre la *Uremia*, trabajo que fue laureado con el premio Alvarez—Alcalá, por la Real Academia de Medicina de Madrid. Sus demás obras premiadas son:

La Medicación Antitérmica en los procesos febriles agudos.
 Demostración Clínica del contagio en la Tuberculosis.
 La Apoplejía Cerebral.
 Leyes Etiológicas de la Viruela.

Muchísimo agradezco la distinción con que me ha honrado el notable escritor Dr. Castellví, á quien envío por este medio los más profundos agradecimientos y la muestra de la alta estima á que se ha hecho acreedor por su valioso contingente en el mundo científico.—M. ZÚÑIGA

Hemos recibido la preciosa revista: "Unión Ibero Americana". Publicación importantísima, cuyo sumario del primer número es:

Sección general.—El pasado y el presente, por don Jesús Pando y Valle.—El porvenir, por D. Luis de Armiñán.—El Presidente del Senado Español, don Marcelo de Azcárraga.—D. Francisco Silvelo y la Unión Ibero-Americana, por X.—El Ministro de la Argentina, D. Epifanio Portela.—Influencia de la mujer en el porvenir de los países latino-americanos, por D^a Magdalena de Santiago Fuentes.—Los misioneros españoles en América, por F. R., Obispo de Oviedo.—Los estudios económicos en las Repúblicas hispano-americanas, por D. J. Piernas Hurtado.—Prelados españoles y americanos, por el Arzobispo de Granada.—Relaciones políticas entre España y las Repúblicas ibero-americanas, por D. Juan Pérez de Guzmán.—El Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, D. José Echegaray.—Relaciones marítimas hispano-americanas, por D. J. G. Sobral.—El Presidente del Consejo de Estado, D. J. S. Sancha.—El Congreso Hispano-Americano de 1900, por D. Alejandro Destua.—España y Cuba después de 1900, por D. Rafael M. de Labra.—El General Weyler, por X.—España y Guatemala, por D. José Tible Machado.—Nuevo mecanismo, por D. Julio Burell.—Lo más urgente, por D. E. Saumell.—El General D. J. López Domínguez.—¡Santiago y abre España!, por D. Carlos María Ocantos.—La enseñanza de la mujer en España y América, D^a Carmen Rojo.—El abuso del derecho, por D. Rafael Conde y Luque.—El alma hispano-americana, por D. Crisanto Medina.—El Marquez de Pozo Rubio.—Deslinde de razas, por el Marquez de Olivart.—El alma de América, por D. Eugenio Sellés.—La Novela En América, por D. A. Palacio Valdés.—La Universidad de Salamanca, por el Conde Romanones.—Otriusque fœdere laurus, por Fr. Francisco Javier, Obispo de Jaca.—La enseñanza en España y en la América latina, por D. Fernando Araujo.—El nuevo paganismo por D. Abelardo Aldana.—Homenaje á Colón, por D. Juan Valera.—El clero y las relaciones hispano-

americanas, por Fr. Pedro Martínez Vélez.—Antiguo propagandista, D. Juan Navarro Reberter.—El gusto español clásico y el extranjero en América, por D. Antonio Balbín de Unquera.—Algo de Bolsa, por D. Rosendo Ballesteros de la Torre.—El Banco de Castilla, por D. Jaime de Girona.—Opinión de un Diplomático, el Conde de Casa Valencia.—Centro América y el Istmo de Panamá, por D. S. Pérez Triana.—La arquitectura en la América Latina, por D. L. Cabello y Aso.—El influjo de la prensa, por D. J. Francos Rodríguez.—A van Guardia, por D. José, del Castillo y Soriano.—Las nuevas transacciones con la América, por D. Eduardo Díez Pinedo.—Un saludo, por D^a Salomé Núñez y Topete.—Recuerdos de México, por el Marqués de Corvera.—La raza ibero-americana en la raza latina, por D. Miguel de Unamuno.—El Arzobispo de Santiago de Compostela, Cardenal M. de Herrera.—De la poesía lírica en América, por D. Emilio Ferrari.—Por dónde debe empezarse, por D. Eduardo Herrera y Obes.—Escuelas militares hispano-americanas, por D. F. Pérez Fernández.—Las mujeres en los salones, por D^a Carmen de Burgos Seguí.—Tratados políticos con la América latina, por D. Jerónimo Becker.—D. Angel Pulido.—España y Chile, por D. Ramón Bernaldes.—Opinión del Sr. Jové y Habia, Vizconde de Campo Grande.—Las ciencias sociales en la América latina, por D. Luis Morote.—El ex Ministro de Estado, D. Alejandro Groizard.—Imperialismo americano yanki é hispano-americano, por D. Fernando Jardón.—Fomento de la cultura intelectual, por Fernando Canella Secade.—El Capitán General del Norte.—Reformas sociales en los Estados ibero-americanos, por D. José Maluquer y Salvador.—La Ciencia médica en las Naciones ibero-americanas, por D. Rafael del Valle y Aldabalde.—Res, non verba, por D. R. Beltrán Rózpide.—La mujer mexicana, por D^a Concepción Gimeno de Flaquer.—La industria española y el comercio hispano-americano, D. Felipe G^a Mauriño del Valle.—Frasas de aliento, por D. Javier Ugarte.—Nuestras relaciones mercantiles con los Estados hispano-americanos, por D. Mariano Sabas Muniesa.—La aspiración de Volívar y la "Unión Ibero-Americana", por D. José Gil Fortoul.—Hermanaje por el Ejército, por D. R. Ruiz Benítez de Lugo.—Carta confidencial, por D. F. Sánchez Román.—El Ministro de Guatemala en Madrid, D. J. Carrera.—Sobre la influencia de las letras extranjeras en la literatura hispano-americana, por D. G. Martínez Sierra.—Asociaciones benéficas de la República Argentina, por D^a Isabel F. de la Solana.—Urgencia de estadísticas hispano-americanas, por D. Eduardo Navarro y Sánchez-Salvador.—La obra nueva, por D. C. Solsona.—La colonia gallega en América, por D. Eduardo Vicenti y Reguera.—La Cámara Agrícola de Madrid, por D. José de Cárdenas.—La educación de la mujer española en el siglo XIX, por D^a Matilde García del Real.—Medios de atracción, por D. José Gallostra.—Un representante del Paraguay, D. Francisco Viscont.—Telegrafía intelectual, por D. José Fernández Bremon.—Los ideales y los sentimientos, por D. Manuel de Tolosa Lator.—Desde Coruña, por D. José Pérez Ballesteros.—El Director de la Sucursal del Banco de España en Gerona, D. Luis Lecetta.—El Cónsul de la República Argentina en Bilbao, D. José R. de Olaso.—El Presidente de la Liga Vizcaína de productores, D. Pablo de Alzola.

Sección oficial.—Las relaciones ibero-americanas en el Parlamento español, discursos pronunciados en las sesiones del Congreso en los días 5 y 8 de Enero.—Discursos pronunciados por D. Zulueta, D. Guillermo Osma, Ministro de Hacienda, D. Segismundo Moret y D. Faustino Rodríguez San Pedro, Ministro de Estado.—Memoria en la que la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana ha dado cuenta á la General de los trabajos realizados durante el año de 1903.—Mensaje dirigido á S. M. el Rey D. Alfonso XIII en súplica de que preste su protección al proyecto de establecer un Centro superior de Enseñanza Hispano-Americano en la Universidad de Salamanca.—Interesante.—Anuncios.

Originales para el próximo número extraordinario

Después de ajustado el presente número hemos recibido artículos y cartas de gran interés que publicaremos en el próximo, así como otros originales prometidos. Entre los escritores que colaborarán en dicho número se hallan:

S. A. R. la Infanta D^a Paz de Borbón, Princesa de Baviera

- Betancourt (D. Julio), Representante diplomático de Colombia
Montero Ríos (D. Eugenio)
Obispo de Salamanca
López Puigcerver (D. Joaquín)
Mote (D. Segismundo)
Vicenti (D. Alfredo)
Moya (don Miguel)
Peralta (D. M. de) Representante de Costa Rica
Gasset (D. Rafael)
Calderón (D. Alfredo)
Machain (D. Eusebio), Representante del Paraguay
Costa (D. Joaquín)
Pallarés y Arteta (D. Leonidas), Cónsul del Ecuador en Génova
Canalejas (D. José)
Valbuena (D. Antonio de)
Salvador (D. Amós)
Paraíso (D. Basilio)
Marqués de Cerralbo
Ríos de Lampérez (D^a Blanca de)
Icaza (D. Francisco A. de), Secretario de la Legación Mexicana
Evenga (D. M.), venezolano
Bretón (D. Tomás)
García Tuñón (D. Jovino)
Sánchez de Toca (D. Joaquín)
Delgado (D. Eleuterio)
Arzobispo de Toledo
Rendón (D. Víctor M^a), Representante del Ecuador
Dato (D. Eduardo)
Nabuco (D. Joaquín), brasileño
Escalera (D. Regino)
Salmerón (D. Nicolás)
Gutiérrez Ponco (don Ignacio), americano
Zabala (D. Manuel), Director del Instituto de San Isidro
Conde de Esteban Collantes
Duque de Almodóvar del Río
Suárez (D. Pedro), Ministro de Bolivia en Londres
Mellado (D. Andrés)
Rodríguez (D. Tirso)
Podrell (D. Felipe)
Nocedal (D. Ramón)
Duque de Veragua
Garrido Villazán (D. Antonio), Redactor-jefe de la *Ilustración Española y Americana*
Llano y Persi (D. Manuel)
Blanco Fombona (D. R.), americano
Baillly-Baillière (D. Enrique).

